

BASES Y CONDICIONES SORTEO “MEGA MES DE MAMÁ”:

1. Promoción válida del 2 de Mayo de 2022 al 31 de Mayo de 2022 para miembros particulares no corporativos del Club Movistar.

A través de la App Club Movistar, por cada 20 Movis podrá canjearse un cupón virtual (una chance para el sorteo), sin límite de cupones por participantes.

2. Sorteo a realizarse el 2 de Junio 2022 en oficinas de Movistar; mediante un sistema electrónico aleatorio ante escribano público.

3. El premio consiste en estos tres artículos que se detallan:

- **1 Smart TV 32” UN32T4310**
- **1 Galaxy Tab A7 Lite LTE**
- **1 Galaxy S21 FE (128GB)**

El premio no podrá ser cedido ni cambiado por dinero.

4. No podrán participar empleados de Telefónica Móviles del Uruguay (Movistar) ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

5. El premio se entregará en el local Movistar sito en Av. 18 de Julio 1450 -Montevideo.

Si el ganador reside en el interior, se coordinará la entrega en el local Movistar del departamento correspondiente

6. El plazo para retirar el premio vence a los sesenta días de contactado al ganador.

7. Al momento de retirar el premio los ganadores deberán exhibir su cédula de identidad y equipo si se tratase de un prepago.

8. Previamente se verificará en el caso que corresponda, que los ganadores se encuentren al día con su factura Movistar.

9. Para el caso de que el o los ganadores no puedan o quieran retirar el premio, se sorteará un suplente.

10. El ganador autoriza a difundir o publicar su nombre y/o divulgar su imagen o fotografía con fines publicitarios, en los medios y en la forma que Movistar estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna, solo a efectos de la presente promoción.

11. La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas condiciones.